



**Asistentes:**

Diego Aguilar Trujillo  
Noelia Alcaraz Salarirche  
M<sup>a</sup> Isabel Barceló Valverde  
Javier Barquín Ruiz  
Catherine Becerra Ruiz  
Tatiana Calderón Fortes  
Piedad Calvo León  
Ester Caparrós Martín  
M<sup>a</sup> Teresa Castilla Mesa  
M<sup>a</sup> Carmen Cruces Martín  
Susana de las Nieves Stoner  
Lourdes de la Rosa Moreno  
Alejandro de los Santos  
Raquel Díaz Linares  
Ana Domínguez Doblás  
Sara Fernández de Cañete García  
Isabel Fernández García  
Manuel Fernández Navas  
Pablo Fernández Torres  
Monsalud Gallardo Gil  
Elena García Vila  
Elena García Navarro  
Yesenia García Postigo  
Noelia González Berciano  
José Francisco Guerrero López  
Lucía Gutiérrez Galez  
Laura Jiménez Mariscal  
M<sup>a</sup> Cielo Juri  
Pilar Ibáñez Cubillas  
Estela Isequilla Alarcón  
Analía Leite Méndez  
Juan José Leiva Olivencia  
Teresa Linde Valenzuela  
Víctor Manuel López  
Miguel López Melero  
Dolores Madrid Vivar  
Gonzalo Maldonado Ruiz  
Iulia Mancila Mancila  
Moisés Mañas Olmo  
M<sup>a</sup> Trinidad Marcos  
M<sup>a</sup> Jesús Márquez García  
Ana Márquez Román  
Inmaculada Martínez García  
Carlos Moreno Parra  
Jesús Moreno Parra  
Carlos Morón Domínguez  
Marina Montero Marguenda  
Javier Montero González  
José Francisco Murillo Mas  
Maerta Parrado Merino  
Marcos Payá Gómez  
Rafael Pérez Galán  
Ángel Pérez Gómez  
Carmen Rodríguez Martínez  
Sonia Rodríguez Somodevilla  
José Ignacio Rivas Flores  
Julio Ruiz Palmero  
Patricia Salado Rodríguez  
Enrique Sánchez Rivas  
José Sánchez Rodríguez  
M<sup>a</sup> Jesús Santos Villalba  
Pilar Sepúlveda Ruiz  
M<sup>a</sup> José Serván Núñez  
Miguel Sola Fernández  
Francisco Solano Bernal  
Encarnación Soto Gómez  
Francisca Valdivia Ruiz  
Eugenia Vasilkova

# ACTA

## CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar celebrada el 17 de noviembre de 2021, por videoconferencia, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, y en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

### **1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

La profesora Francisca Valdivia expresa que el acta no recoge su intervención en el punto 7 de la última reunión. El director le aclara que, por acuerdo del Consejo de Departamento, las actas son de acuerdos pero que, no obstante, puede hacer llegar a la secretaria lo que quiere que aparezca en el acta. La profesora Francisca Valdivia declina ese ofrecimiento. El acta es aprobada por asentimiento.

### **2.- Constitución del Consejo de Departamento por la incorporación de los representantes del sector de alumnado del curso 2021-22.**

El director explica que se ha reunido esa mañana con los representantes de los estudiantes y les ha explicado que podían elegir quiénes asistían y/o votaban en el Consejo de Departamento o asistir y votar todos y todas y luego se pondera el voto. Informa de que los representantes de estudiantes han elegido esta última opción. La secretaria informa de que para el nuevo curso, al haber habido cambios en el sector

**Excusan asistencia:**

M<sup>a</sup> José Alcalá, Victoria Álvarez, Nieves Blanco, Francisca Cañete, Cira Carrasco, Pablo Cortés, Eugenia Fernández, Enrique Alastor García, Jorge Jiménez, M<sup>a</sup> Victoria Martos, M<sup>a</sup> José Mayorga, Laura Pérez, Juan Patricio Sánchez, Caterí Soler.

de PDI con vinculación permanente y Profesorado Ayudante Doctor por las jubilaciones y las incorporaciones de los nuevos PAD, la distribución de votos queda como sigue:

PDI con vinculación permanente y PAD: 30 votos (una persona, un voto)

Resto del PDI: 4 votos

PAS: 3 votos

Estudiantes: 14 votos

El director de Departamento da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo que queda constituido.

### **3.- Información general**

Se da la bienvenida a M<sup>a</sup> Jesús Santos y Violeta Cebrián, que se han incorporado como Profesoras Sustitutas Interinas con cargo a las plazas de PAD que tenemos por convocar. Se informa de que próximamente se incorporará Victoria Álvarez, por otra plaza más que todavía resta.

Se informa de que a la profesora Rosa Caparrós le ha sido concedida una suspensión de contrato y se ha incorporado para sustituirla Estela Isequilla.

Se informa de que el profesor Francisco García Aguilera está de baja por enfermedad y se ha incorporado para sustituirle Moisés Mañas.

El director informa de que el coordinador del Master de Criminología e Intervención en Menores de la Facultad de Derecho, Octavio García, le ha transmitido la necesidad que tienen de una asignatura sobre intervención educativa en menores con necesidades educativas especiales. Le ha explicado que por requerimiento de la DEVA necesitaría para impartirla un docente que tenga al menos un sexenio.

El director informa de las gestiones para que el profesor Ángel Pérez pueda continuar dando clase una vez terminen los tres años de docencia que se establecen para el Profesorado Emérito. Solicita tiempo hasta la próxima reunión de Consejo de Departamento para continuar con las gestiones y, en caso de no tener éxito, tomar otras medidas en dicha reunión. El profesor Ángel Pérez toma la palabra para agradecer las gestiones y explicar que su única intención es poder continuar con su docencia en el Máster de Políticas y Prácticas de Innovación Educativa, sin requerir ningún otro reconocimiento económico, de despacho, etc. La profesora Pilar Sepúlveda propone hacer un escrito de apoyo a la solicitud del profesor Ángel Pérez y pregunta por el otro Profesor Emérito del Departamento, Miguel López Melero. El director informa de que

Miguel L. Melero no desea seguir impartiendo docencia y pide más tiempo para continuar con las gestiones antes de hacer el escrito. El profesor Miguel L. Melero toma la palabra para aclarar que no deseaba continuar al no haber posibilidad pero expresa su disponibilidad para colaborar con el Departamento si se consigue posibilidad. Intervienen otros miembros del Consejo expresando su extrañeza porque no haya posibilidad de que profesorado de la talla de Ángel Pérez no pueda continuar dando clase si lo desea, la diferencia con otras universidades españolas y europeas y proponiendo distintas posibilidades.

El director informa sobre sus gestiones para averiguar el estado de la ejecución de la sentencia favorable a la reapertura de procedimiento para el nombramiento como Profesora Emérita de Ángeles Gervilla.

#### **4.- Asuntos de trámite**

Se propone propuesta de modificación del tribunal de la plaza de Profesor/a Titular de Universidad solicitada por promoción de la profesora M<sup>a</sup> Jesús Márquez. La composición del tribunal quedaría como sigue:

##### COMISION TITULAR

Presidente/a: JOSÉ IGNACIO RIVAS FLORES.

Vocal 1: ANALÍA E. LEITE MÉNDEZ.

Vocal 2: JOSÉ MIGUEL CORREA GOROSPE.

Vocal 3: ÁNGELES PARRILLA LATA.

Vocal 4: M. ROCÍO ANGUITA MARTÍNEZ.

##### COMISION SUPLENTE

Presidente/a: JOSÉ LUIS SAN FABIÁN MAROTO.

Vocal 1: PABLO CORTÉS GONZÁLEZ.

Vocal 2: ÁNGEL SAN MARTÍN ALONSO.

Vocal 3: CARMEN ALBA PASTOR.

Vocal 4: PRUDENCIA GUTIÉRREZ ESTEBÁN.

Se aprueba por asentimiento.

#### **5.- Asuntos económicos**

El director informa de que tenemos unos 26.000€ de presupuesto todavía disponibles y ha habido peticiones de gasto por unos 17.000€. La Comisión de Economía propone conceder todas las peticiones que se han realizado excepto dos: al profesor Miguel López Melero sólo se le concedería un ordenador pues el otro que solicita es para un PIF, a los que el Departamento no dota de ordenador; y se concede la solicitud de comprar un portátil del Profesor Juan Leiva entendiendo que, cuando se reorganicen los despachos, el ordenador de mesa que hay en su despacho iría a otro despacho.

Además, la Comisión de Economía hace las siguientes propuestas:

- Subir la asignación para la compra de ordenadores a 1.500€ pues es necesario actualizar la que teníamos, que ya se queda corta.

- Conceder hasta 1.650€ para la compra de cada ordenador, solamente para este curso que tenemos presupuesto disponible, de modo que se puedan comprar los accesorios que sean necesarios o aumentar la memoria de los dispositivos.

- Comprar cuatro portátiles para el Departamento, para ofertar en préstamos a los docentes que lo necesiten (averías, despachos compartidos, etc.).

- Comprar plantas.

- Emplear el resto de presupuesto en material fungible.

La profesora Ester Caparrós solicita una silla nueva para su despacho. El profesor Nacho Rivas se muestra contrario a la compra de plantas y la profesora Encarna Soto se muestra a favor.

Se aprueba la propuesta de gastos por asentimiento.

#### **6.- Ruegos y preguntas**

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la cual como Secretaria doy fe.

**Vº Bº EL DIRECTOR**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Miguel Sola Fernández**

**Fdo.: M<sup>a</sup> José Serván Núñez**